

El PIB de la República de la Nueva Granada en 1846: ¿Qué nos dice acerca del impacto económico de la independencia?

Por: Adolfo Meisel Roca

Núm. 29

Agosto, 2011

# CUADERNOS DE HISTORIA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL



BANCO DE LA REPÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES (CEER) - CARTAGENA

ISSN 1692 - 3707

La serie **Cuadernos de Historia Económica y Empresarial** es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional. Las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

**EL PIB DE LA REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA EN 1846:  
¿QUÉ NOS DICE ACERCA DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA  
INDEPENDENCIA?\***

**Adolfo Meisel Roca<sup>♦</sup>**

**Cartagena de Indias, agosto de 2011**

---

<sup>♦</sup> El autor agradece la colaboración de Irene Salazar, Mónica Gómez y Yuri Reina en el procesamiento de la información estadística utilizada en este trabajo, así como los comentarios de María Aguilera, Juan David Barón, Leonardo Bonilla, Laura Cepeda, Luis Armando Galvis, Andrea Otero, Javier Pérez y Andrés Sánchez. Trabajo para ser presentado en el Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Carmona, España, 8 y 9 de septiembre 2011.

## **RESUMEN**

En este trabajo se hace un cálculo del producto interno bruto, PIB, de la República de Nueva Granada en 1846. Así mismo, para ese año también se presenta la estructura del empleo, clasificado por las principales ocupaciones, y la composición y valor de la riqueza material. Para ello nos basamos en un censo económico nacional realizado en 1846 y que hasta la fecha no ha sido utilizado por los historiadores económicos. En dicho censo se recopilaron las cifras de la producción agropecuaria, industrial, pesquera y minera. A partir de esa producción del sector primario, que representaba para la época más de dos terceras partes del valor de la producción total, se calculó el PIB. Este enfoque es más conveniente que calcularlo a partir de las exportaciones o el ingreso del gobierno, pues estas últimas variables son más volátiles que la producción del sector primario. El PIB per cápita que obtuvimos para 1846 fue de 23 pesos de plata de la época, lo cual implica que alcanzaba a ser solo el 22,9% del de Estados Unidos y estaba por debajo del de los principales países latinoamericanos.

## Contenido

|      |   |    |
|------|---|----|
| I.   | INTRODUCCIÓN.....   | 1  |
| II.  | CÁLCULO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REPÚBLICA DE NUEVA GRANADA EN 1846 .....   | 3  |
| III. | LA RIQUEZA MATERIAL Y EL VALOR DE LOS ESCLAVOS .....                                | 13 |
| IV.  | PRINCIPALES OCUPACIONES EN 1846 .....   | 16 |
| V.   | ¿QUÈ NOS DICE LA ESTIMACIÓN DEL PIB DE LA REPÚBLICA DE NUEVA GRANADA EN 1846? ..... | 18 |
| VI.  | CONCLUSIONES.....   | 25 |
|      | BIBLIOGRAFÍA.....   | 27 |

## I. INTRODUCCIÓN

Desde que Simón Kuznets empezó a calcular de manera sistemática las cifras del producto interno bruto, PIB, éstas se han convertido en una herramienta de análisis fundamental, tanto para los economistas como para los historiadores económicos. El mismo Kuznets avanzó en la tarea de la reconstrucción histórica de las series del PIB para varios países, incluido Estados Unidos. En los países de la periferia la dificultad para calcular estas series para años anteriores a 1900 radica en la escasez de fuentes estadísticas acerca de la producción. Por lo general, quienes realizan un esfuerzo por hacer cálculos para estos países tienen que basarse en las exportaciones y los ingresos del gobierno. Es decir, un porcentaje relativamente pequeño del PIB, en general menor del 15%. Otro problema que tiene este enfoque, incluso más grave que el anterior, es que tanto las exportaciones como los recaudos fiscales suelen tener más volatilidad que la producción de la agricultura o la industria, razón por la cual hay el riesgo de sobreestimar el grado de volatilidad de las series. También hay el riesgo de que se interprete la tendencia de las exportaciones y los recaudos fiscales como si esa fuera la tendencia del agregado, pues puede que sean distintas.<sup>1</sup>

En este trabajo utilizamos un enfoque diferente al que es usual encontrar en los cálculos del PIB del siglo XIX para los países latinoamericanos. En vez de tratar de reconstruir el agregado usando la información fiscal y de comercio exterior, vamos a realizar una proyección con la producción del sector primario: agricultura, pecuario e industria. En la medida en que en los primeros niveles de desarrollo estos sectores suelen representar

---

<sup>1</sup> Para Colombia hay un cálculo del PIB per cápita entre 1760 y 1905 usando este primer método, y que discutiremos en detalle en la sección cuarta; véase, Salomón Kalmanovitz, y Edwin López Rivera, *Las cuentas nacionales de Colombia en el siglo XIX*, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 2009, p. 34.

más de dos terceras partes de la producción global y que su variabilidad no es tan alta como la de, por ejemplo, el comercio exterior, consideramos que el error de medida se reduce significativamente.

La razón por la cual se pudo reconstruir la producción del sector primario, para 1846<sup>2</sup>, es que en ese año se llevó a cabo un censo económico nacional donde se buscó recopilar las cifras de producción de todo el territorio nacional, así como las de la riqueza material. En esa época el territorio estaba dividido en provincias, cantones y distritos parroquiales. El motivo por el cual se adelantó esa enorme tarea en ese momento es que la administración del General Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), se caracterizó por un impulso renovador y por haber adelantado una serie de importantes reformas económicas, administrativas, en la educación y la diplomacia.<sup>3</sup> En ese ambiente, surgió el interés por contar con un inventario de los recursos económicos nacionales y de la producción de los diferentes sectores.

La información sobre la producción y la riqueza material para 1846 se encuentra en el Archivo General de la Nación en Bogotá, Sección República, Fondo Gobernaciones, en múltiples legajos. Casi toda la información se encuentra en pesos de plata de ocho reales. Pudimos reconstruir la información para la mayor parte del territorio nacional. Las entidades territoriales para las cuales obtuvimos los datos de la producción representaron

---

<sup>2</sup> Se debe aclarar que las cifras de producción que aquí utilizamos corresponden al año fiscal, es decir, el periodo en que se contabilizaban por anualidades los ingresos y gastos del gobierno. Por esa época, el año fiscal iba de septiembre de un año a agosto del siguiente. Entonces, las cifras de este trabajo corresponden al año fiscal 1845-1846.

<sup>3</sup> J. Leon Helguera, "The First Mosquera Administration in New Granada, 1845-1849", Ph.D. Dissertation, University of North Carolina, 1958, p. 462. Fue en ese gobierno, donde por primera vez un grupo de ideólogos liberales, liderados por Florentino González, promovieron la liberación del comercio exterior por medio de la reducción de los aranceles proteccionista, pues consideraban que dentro del orden económico mundial que estaba surgiendo el país debía explotar sus ventajas comparativas para exportar productos del sector primario e importar manufacturas.

el 80% de la población nacional en el censo de 1843. El 20% que falta corresponde a secciones del territorio para las que resultó ilegible la información o que no se recopiló nunca, o sí se hizo, no se envió a las autoridades en Bogotá. Sin embargo, consideramos que ese 20% faltante no le quita representatividad a los resultados.

En la próxima sección se presenta el cálculo del PIB per cápita de la República de Nueva Granada en 1846. A continuación, se analizan las cifras recopiladas en ese año sobre algunos tipos de riqueza material importantes, como tierras, viviendas y animales domésticos. La cuarta sección, se dedica a la revisión de las principales ocupaciones de los neogranadinos en 1846. En seguida, se evalúan los resultados de las secciones anteriores a la luz de los debates sobre el desempeño económico de los países latinoamericanos en las primeras décadas después de la independencia, especialmente en relación a la literatura sobre las llamadas “décadas perdidas”. Finalmente, se discuten las principales conclusiones del trabajo.

## **II. CÁLCULO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REPÚBLICA DE NUEVA GRANADA EN 1846**

Para calcular el producto interno bruto (PIB) de la República de Nueva Granada en el año fiscal 1845/1846 hemos agregado los sectores productivos para los cuales encontramos las planillas originales en el Archivo General de la Nación. Esos sectores son: agricultura, pesca, pecuario e industria. Para la minería, el total parece muy bajo comparado con otras fuentes que se consideran muy confiables, razón por la cual preferimos utilizar un valor distinto. En ese caso, el valor que resulta de la agregación de las planillas es de poco más

de un millón de pesos y, en contraste, Vicente Restrepo<sup>4</sup> calculó que en esa época la producción de oro y plata giraba alrededor de los 2.540.000 pesos de plata.

En el Cuadro 1 hemos presentado un primer cálculo del PIB de la Nueva Granada en 1846. ¿Cómo se obtuvo? El cálculo se hizo a partir del porcentaje del PIB que en 1925<sup>5</sup> representaron la agricultura, el sector pecuario, la industria y la pesca. De esa manera se pudo calcular el coeficiente entre el PIB del agregado de esos cuatro sectores y el PIB total. Para 1925 ese coeficiente es de 1,442. Al multiplicar esta última cifra por la sumatoria de los cuatro sectores para la cual tenemos información en 1846, obtenemos el PIB total de 34.952.167 pesos de plata.

Ahora bien, el PIB total que obtenemos en el Cuadro 1 se refiere solo a aquellas provincias de Nueva Granada para las cuales tenemos la información de la producción en 1846. A continuación explicaremos cómo calculamos el PIB para el total de la población. En el censo nacional de población de 1843 el número total de habitantes de la República de Nueva Granada fue de 1.931.684.<sup>6</sup> Las provincias para las cuales hemos recopilado la información de la producción en 1846 tuvieron en 1843 una población de 1.535.948 personas. Es decir, que representaban el 79,5% de la población de la época. Para estimar el PIB total de 1846 se tomó el PIB que se obtiene de agregar la información disponible y multiplicar por 1,442, y luego multiplicar esta última cifra por 1,26 (que resulta de dividir la población total entre la población para la cual tenemos información de la producción). Esto resulta en un PIB total de 44.039.730 pesos de plata.

---

<sup>4</sup> Vicente Restrepo, *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*, Imprenta de Silvestre y Compañía, Bogotá, 1888, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/minas/indice.htm>

<sup>5</sup> Se toma la proporción que había en 1925, pues ese es el primer año para el cual hay datos desagregados del PIB colombiano. Además, entre 1846 y 1925 no hubo mucha variación en la estructura económica, razón por la cual las comparaciones en cuanto a las proporciones entre sectores nos parecen válidas, al respecto véase CEPAL, *Análisis y proyecciones del desarrollo económico, El desarrollo económico de Colombia, Anexo estadístico*, Cuadro 1. México, 1955.

<sup>6</sup> Censo de 1843, Archivo General de la Nación, Bogotá.

En 1846, la economía de la República de Nueva Granada era mayoritariamente agropecuaria, casi toda su población vivía en zonas rurales o en pequeñas aldeas, la infraestructura de comunicaciones tenía un escaso desarrollo y se exportaba principalmente oro, pero en pequeñas cantidades. La mayor parte de sus habitantes eran campesinos que vivían cerca del nivel de subsistencia y la distribución de la tierra y de los ingresos era muy desigual.

En el censo económico de 1846, resulta evidente el carácter agropecuario de la economía neogranadina. El 48,6% de la producción en ese año corresponde a ese sector: 39,8% en agricultura y pesca y 8,8% en el pecuario (véase Cuadro 1). Esto es algo que concuerda con lo que sabemos acerca de los lugares donde vivían la mayoría de los habitantes, de acuerdo con los testimonios de la época.

### Cuadro 1

#### Producto Interno Bruto de la República de Nueva Granada, 1846.

| Sector           | Producción ( pesos de plata de ocho reales ) | %            |
|------------------|--|--------------|
| Agrícola y pesca | 13.913.591                                   | 39,8         |
| Pecuario         | 3.065.540                                    | 8,8          |
| Industria        | 7.647.928                                    | 21,9         |
| Minería          | 2.540.000                                    | 7,3          |
| Otros            | 7.785.108                                    | 22,3         |
| <b>Total</b>     | <b>34.952.167</b>                            | <b>100,0</b> |

Fuente: Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Gobernaciones, varios legajos.

Nota: Para la producción minera se utilizó el cálculo de Vicente Restrepo (1888) para ese año. Para los demás rubros se usaron

las estimaciones realizadas por el autor con base en el censo económico de 1846.

También es necesario resaltar el gran peso que tuvo en esta época el sector industrial. En efecto, con el 21,9% de la producción, era el segundo rubro después del agrícola. Un tanto sorprendente pues se conoce poco sobre el tema, especialmente de manera cuantitativa. Se debe aclarar que esta era en su totalidad una industria artesanal y en buena parte rural. Esa fue la misma industria que existió en las décadas finales del siglo XVIII. Este es un tema que no se ha estudiado mucho por las dificultades para documentarlo. Uno de los fundadores de la historia económica colombiana, Luis Ospina Vásquez, resaltó con mucha lucidez su relevancia en un ensayo que se publicó solo recientemente<sup>7</sup>:

...el campesino podía suplementar las ganancias de su labor agrícola por el ejercicio de una industria casera o semicasera: alfarería, producción de textiles. La producción de estos era importante dentro de la economía de ese entonces. La producción de textiles estaba radicada esencialmente en la región andina santandereana. Su centro de producción era El Socorro... conviene recordar esto, porque tendemos a olvidar que nuestro país, en la colonia, y en los primeros años de la República, fue un país industrial. Un país industrial en la escala que regía entonces, con una técnica modesta, en comparación con la contemporánea de los países avanzados, pero que con todo proveía de textiles a una parte mucho mayor de la población de lo que hasta hace poco sucedía.

Hacia 1846 los ingresos del gobierno eran del orden de los 2.800.000 pesos.<sup>8</sup> Es decir, que la participación del gobierno en el PIB en ese año fue del 6,4%, lo cual indicaría un

---

<sup>7</sup> Luis Ospina Vásquez, "Perspectiva histórica de la economía", *Economía institucional*, Vol. 10, No. 19, Segundo semestre, 2008, p. 358.

<sup>8</sup> Roberto Junguito, "La finanzas públicas en el siglo XIX", en Adolfo Meisel Roca y María Teresa Ramírez, *Economía colombiana del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica-Banco de la República, Bogotá, 2010, p. 108.

descenso con respecto a 1800 cuando esa participación fue del 9,6%.<sup>9</sup> La participación del gobierno en el PIB total bajaría aún más después de finales de la década de 1840, ya que una serie de reformas, como la eliminación del monopolio del tabaco, la reducción del tamaño del gasto militar y la descentralización ayudaron a desmontar la mayoría de los vestigios del régimen fiscal heredado del periodo colonial. Como se sabe, desde las décadas finales del siglo XVIII los borbones intentaron, con bastante éxito, aumentar la carga fiscal en sus colonias, y en particular en aquellas que, como el Virreinato de la Nueva Granada, contribuían poco.<sup>10</sup> Esos recursos se destinaban a financiar los gastos militares de España tanto en Europa como en América. En el caso de Nueva Granada la mayor parte del gasto se concentraba en Cartagena: en el pago de las tropas y el mantenimiento y construcción de las fortificaciones.

**Cuadro 2**  
**Veinte principales productos de la agricultura, 1845-1846**

| Producto               | Valor ( pesos de plata de ocho reales ) | %    |
|------------------------|---|------|
| Maíz                   | 5.198.919                               | 37,7 |
| Caña de azúcar         | 1.893.209                               | 13,7 |
| Plátano                | 1.300.033                               | 9,4  |
| Caña para construcción | 1.218.638                               | 8,8  |
| Trigo                  | 827.981                                 | 6,0  |
| Arroz                  | 368.891                                 | 2,7  |
| Papa                   | 309.995                                 | 2,2  |
| Cacao                  | 268.121                                 | 1,9  |
| Sandías                | 202.783                                 | 1,5  |
| Cebada                 | 195.719                                 | 1,4  |
| Cocos                  | 177.523                                 | 1,3  |
| Algodón                | 169.701                                 | 1,2  |
| Naranja                | 167.495                                 | 1,2  |

<sup>9</sup> Para la participación del gobierno en el PIB en 1800, véase Adolfo Meisel Roca, "Crecimiento, mestizaje y presión fiscal en el Virreinato de la Nueva Granada, 1761-1800", *Cuadernos de historia económica y empresarial*, Banco de la República, CEER, Cartagena, No. 28, marzo, 2011, p. 71.

<sup>10</sup> *Ibíd.*

|                 |                   |              |
|-----------------|-------------------|--------------|
| Frutas diversas | 132.054           | 1,0          |
| Yuca            | 122.857           | 0,9          |
| Otós            | 118.776           | 0,9          |
| Ají             | 114.007           | 0,8          |
| Coca            | 108.924           | 0,8          |
| Café            | 91.298            | 0,7          |
| Arracacha       | 88.913            | 0,6          |
| Otros productos | 708.785           | 5,1          |
| <b>Total</b>    | <b>13.784.622</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Gobernaciones, varios legajos.

En el Cuadro 2 se presentan los 20 principales productos de la agricultura colombiana en 1846. Esos productos representaron el 94,9% de la producción agrícola total en ese año. La contribución más destacada fue la del maíz, con el 37,7%. Ese cultivo formaba la base de la alimentación en muchas zonas del país, como por ejemplo Antioquia y la zona santanderana, donde el consumo de las arepas hechas de maíz siempre fue importante. También en la Costa Caribe se utilizaba para producir varios tipos de envueltos de maíz o bollos. Además, en la zona andina, especialmente en la meseta cundi-boyacense, se usaba para elaborar la chicha, una bebida fermentada que hasta comienzos del siglo XX fue la principal fuente de consumo de alcohol en esa zona. El maíz tiene la ventaja que se puede cultivar sin dificultad en todos los pisos térmicos, razón por la cual estaba extendido por todo el país, a diferencia de cultivos como la caña de azúcar, el plátano y el arroz, que casi no se producen más arriba de los 1.500 m.s.n.m. En contraste, con el trigo y la papa sucede lo contrario, pues casi no se encuentran por debajo de los 1.500 m.s.n.m.

Varios productos del sector agrícola neogranadino de 1846 llaman la atención desde la perspectiva actual. Por ejemplo, el cuarto producto más importante de acuerdo al valor fue la caña para construcción. Como veremos en la siguiente sección, en ese momento la

mayoría de las casas en Nueva Granada tenían techo de paja especialmente en el campo, pero también en las cabeceras de los distritos parroquiales. Las casas más costosas, tanto en el campo como en las cabeceras, tenían el techo de tejas de barro cocido. Es probable que la mayoría de esa paja fuera silvestre, como lo siguió siendo después.

Un producto agrícola que aparece en el Cuadro 2, y que la mayoría de los colombianos de hoy en día tal vez nunca han escuchado mencionar es el otòe. Se trata de un tubérculo que es original del trópico americano y es común en Panamá. De hecho, al sancocho panameño le agregan tres tubérculos: yuca, ñame y otòe. Buena parte de su producción estaba concentrada en Panamá.

**Cuadro 3**  
**Productos del sector pecuario, avícola y apícola, 1845-1846.**

| Producto         | Valor ( pesos de plata de ocho reales ) | %          |
|------------------|---|------------|
| Carne            | 1.368.248                               | 44,6       |
| Miel             | 394.768                                 | 12,9       |
| Lana ordinaria   | 340.150                                 | 11,1       |
| Sebo             | 234.446                                 | 7,6        |
| Manteca de cerdo | 198.626                                 | 6,5        |
| Queso            | 148.864                                 | 4,9        |
| Cueros           | 148.475                                 | 4,8        |
| Leche            | 87.322                                  | 2,8        |
| Huevos           | 50.046                                  | 1,6        |
| Mantequilla      | 42.683                                  | 1,4        |
| Lana entrefinas  | 31.092                                  | 1,0        |
| Astas            | 10.836                                  | 0,4        |
| Lana fina        | 9.978                                   | 0,3        |
| <b>Total</b>     | <b>3.065.534</b>                        | <b>100</b> |

Fuente: Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Gobernaciones, varios legajos.

En el Cuadro 3, se presenta la producción pecuaria, avícola y apícola. La más importante corresponde al subsector de la ganadería vacuna, que a través de siete productos (carne, sebo, queso, cueros, leche, mantequilla y astas) contribuye con dos terceras partes del valor.

**Cuadro 4**  
**Veinte principales productos del sector industrial, 1845-1846**

| Producto            | Valor ( pesos de plata de ocho reales ) | %            |
|---------------------|---|--------------|
| Maderas             | 1.777.102                               | 21,5         |
| Muebles de casa.    | 961.591                                 | 11,7         |
| Panela              | 557.714                                 | 6,8          |
| Chicha              | 500.694                                 | 6,1          |
| Aguardiente de caña | 384.203                                 | 4,7          |
| Pan                 | 369.299                                 | 4,5          |
| Cebo elaborado      | 364.060                                 | 4,4          |
| Velas               | 272.803                                 | 3,3          |
| Ladrillos           | 263.676                                 | 3,2          |
| Jabón               | 209.081                                 | 2,5          |
| Dulce elaborado     | 199.535                                 | 2,4          |
| Sombreros de paja   | 197.137                                 | 2,4          |
| Joyas               | 174.214                                 | 2,1          |
| Carbón              | 143.300                                 | 1,7          |
| Conchas de perlas   | 136.068                                 | 1,6          |
| Azúcar              | 129.527                                 | 1,6          |
| Hilo                | 127.390                                 | 1,5          |
| Tejas               | 123.649                                 | 1,5          |
| Bayeta              | 121.581                                 | 1,5          |
| Palos de tinte      | 103.573                                 | 1,3          |
| Otros               | 1.131.724                               | 13,7         |
| <b>Total</b>        | <b>8.247.921</b>                        | <b>100,0</b> |

Fuente: Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Gobernaciones, varios legajos.

Ya hemos mencionado el enorme peso de la industria artesanal en el PIB neogranadino en 1846. Esa situación cambiaría entre mediados del siglo XIX y los primeros años del

siglo XX, cuando empezó a surgir la moderna industria nacional. Pero todavía en 1925 la industria artesanal representaba el 27,8% del valor total del sector industrial<sup>11</sup>. Sin embargo, desde comienzos del periodo republicano los efectos de la revolución industrial inglesa y los cambios que la Nueva Granada introdujo en la legislación aduanera para reducir el proteccionismo, hicieron que algunos de los más importantes sectores artesanales se redujeran rápidamente. De hecho, entre 1822 y 1850, la tasa de anual de crecimiento promedio del volumen de importaciones de telas de algodón inglesas por parte de la República de Nueva Granada fue de 6,9%.<sup>12</sup> Ello fue el resultado de la enorme caída en el precio de los textiles ingleses. Por ejemplo, en términos reales, en 1850 un metro de tela de algodón importado a Nueva Granada valía solo el 55% del precio que tuvo en 1835. Es probable que esta sea la razón por la cual ya para esta época los textiles de algodón, especialmente importantes durante la colonia en la Provincia de Socorro, no aparezcan entre los veinte principales productos industriales en 1846. Sin embargo, el artesanado que estaba dedicado a la producción de telas de algodón del país duró algunos años más en desaparecer del todo. Todavía en 1850, cuando los miembros de la Comisión Corográfica visitaron la provincia de Socorro, señalaron que esta vendía “tejidos y ropas socórranos” a Tundama, Pamplona, Vélez y Bogotá.<sup>13</sup>

El efecto de la revolución industrial en la industria artesanal colombiana estuvo muy concentrado en la desaparición de la producción local de telas de algodón, que hasta la

---

<sup>11</sup> CEPAL, Op.Cit., Cuadro 1.

<sup>12</sup> Jaime Jaramillo Uribe, Adolfo Meisel Roca y Miguel Urrutia Montoya, “Continuities and Discontinuities in the Fiscal and Monetary Institutions in New Granada, 1783-1850”, en Michael D. Bordo and Roberto Cortés-Conde, *Transferring Wealth and Power from the Old to the New World, Monetary and Fiscal Institutions in the 17<sup>th</sup> through the 19<sup>th</sup> Centuries*, Cambridge University Press, USA, 2001, p. 435.

<sup>13</sup> Camilo A. Domínguez, Augusto J. Gomez y Guido Barona Becerra, *Geografía física y política de la Confederación Granadina, Obra dirigida por el general Agustín Codazzi, Estado de Santander*, Volumen 5, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2004, p. 105.

independencia había sido elemento esencial de la vestimenta de las clases trabajadoras de Nueva Granada, pero las consecuencias de la revolución industrial no se sintieron en la mayoría de los demás productos locales, por lo menos durante las primeras décadas de vida republicana.

La producción más grande en 1846 fue la de madera, seguida de muebles de casa (que también eran de madera). La madera se usaba en la construcción de viviendas y edificios, corrales, medios de transporte, puentes, utensilios domésticos, instrumentos musicales, adornos, herramientas, es decir, en muchas actividades urbanas y rurales. Luego seguía la panela, que se comerciaba por todo el país, pues se podía conservar por buen tiempo. También pesaban mucho la chicha, que se consumía en las tierras frías, y el aguardiente de caña que se consumía en las tierras bajas y medias. Los dulces elaborados eran muy apetecidos y circulaban por todo el país los bocadillos veleños, unas conservas hechas a base de guayaba. Su nombre se debía a que la principal región productora era la provincia de Vélez.

Usando información cualitativa de la Comisión Corográfica, es decir, referida a la década de 1850, María Mercedes Botero y Jaime Vallecilla realizaron un ejercicio muy enriquecedor, pues contabilizaron los productos que se comerciaban entre las distintas provincias neogranadinas. Sobre la base de la matriz de intercambios que construyeron argumentan que<sup>14</sup>:

...se puede concluir que los flujos de mercancías interregionales, especialmente de ganados y artículos textiles, eran bastante densos entre ciertas regiones de Colombia, en una medida que tal vez no se había puesto anteriormente de manifiesto.

---

<sup>14</sup> María Mercedes Botero y Jaime Vallecilla, "Intercambios comerciales en la Confederación Granadina según la Comisión Corográfica, 1850-1856", *Historia y sociedad*, julio-diciembre, 2010, p. 168.

Sin lugar a dudas la topografía de Colombia y su clima tropical dificultaron el desarrollo del comercio interno, así como la inserción del país al mercado mundial hasta bien avanzado el siglo XIX. Sin embargo, la denominación “economía de archipiélagos” que popularizó el historiador económico Luis Eduardo Nieto Arteta para describir a la Nueva Granada en el siglo XIX, tal vez contribuyó a que la historiografía posterior descuidara el estudio de esos importantes intercambios de productos agrícolas, pecuarios y artesanales.

### III. LA RIQUEZA MATERIAL Y EL VALOR DE LOS ESCLAVOS

En el censo económico de 1846 no solo se recopiló la información concerniente a la producción en los principales sectores sino que se hizo un inventario y avalúo de la riqueza material y de los esclavos. Esta es una valiosa información que nos permite conocer más sobre el nivel de vida de los neogranadinos, así como de su capacidad productiva. Se pudo encontrar información sobre la riqueza para el 60,1% de la población del país en ese momento.

**Cuadro 5**  
**Riqueza material y esclavos en la República de Nueva Granada,**  
**1845 - 1846.**

| <b>Activos</b>      | <b>Valor ( pesos de plata de ocho reales)</b> | <b>%</b>     |
|---------------------|---|--------------|
| Animales domésticos | 10.563.625                                    | 7,9          |
| Embarcaciones       | 420.488                                       | 0,3          |
| Esclavos            | 2.444.561                                     | 1,8          |
| Habitaciones        | 22.212.684                                    | 16,6         |
| Tierras             | 98.056.339                                    | 73,3         |
| <b>Total</b>        | <b>133.697.697</b>                            | <b>100,0</b> |

Fuente: Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Gobernaciones, varios legajos.

De acuerdo con la información recopilada en 1846, el principal componente de la riqueza de los neogranadinos eran las tierras, algo que resulta comprensible en una economía en la cual el sector agropecuario representó el 48,6% de la producción en ese mismo año. Como se puede ver en el Cuadro 5, los bienes raíces constituían la abrumadora mayoría de la riqueza de esta economía, sumando entre tierras y habitaciones el 89,9%. Esto es algo que es usual, especialmente en las primeras etapas del desarrollo económico. En el siglo XIX, por ejemplo, para una economía mucho más avanzada que la neogranadina como la de Estados Unidos, el 50,6% de la riqueza material se le atribuía a la finca raíz.<sup>15</sup>

El valor de las tierras superaba ampliamente el de las viviendas y demás construcciones. Ello refleja dos cosas: esta era una sociedad muy rural y muy pobre. De hecho las poblaciones más grandes de acuerdo al censo de 1843 eran bastante pequeñas: Bogotá (40.086 habitantes), Cali (10.376 habitantes) y Cartagena (10.145 habitantes). Si se suman los animales domésticos (ganado, cerdos, gallinas) se puede constatar que la abrumadora mayoría de los bienes tenían carácter rural.

Es necesario señalar que el valor de los esclavos solo representó un 1,8% de la riqueza contabilizada, ya que el proceso de manumisión de los esclavos estaba muy avanzado y, como se sabe, la esclavitud fue finalmente abolida por completo en 1848.

El historiador Fernand Braudel señaló, en su obra monumental *Civilización y capitalismo*, que históricamente se encuentra una relación de riqueza material de una sociedad a su ingreso per cápita que fluctúa entre 3-1 y 5-1.<sup>16</sup> Hemos calculado esa proporción para el caso de la República de la Nueva Granada en 1846, excluyendo a los esclavos, y

---

<sup>15</sup> Stephen Hoenack, Appendix I-B, Historical Census and Estimates of Wealth in the USA, <http://www.nber.org/chapters/c5200>

<sup>16</sup> Fernand Braudel, *Civilization and Capitalism, The Perspective of the World, 15<sup>th</sup>-18<sup>th</sup> Century*, Vol. 3, Perennial Library, USA, 1986, p. 306.

obtenemos un coeficiente de 6.8, es decir, más alto que el límite superior de Braudel. Esta última cifra es poco elevada, pero habría que decir que se ha observado que a medida que las economías progresan esa razón tiende a bajar pues se aumenta la productividad. Nueva Granada aun no había iniciado su transformación productiva moderna en ese momento y, por lo tanto, su nivel de rendimiento no era muy elevado.

**Cuadro 6**  
**Número de habitaciones y su valor en la República de Nueva Granada, 1845 - 1846**

| Tipo de habitación        | Número         | Valor (pesos de plata de ocho reales) | %            |
|---------------------------|----------------|---------------------------------------|--------------|
| Edificios de gobierno     | 214            | 1.027.125                             | 4,5          |
| Casas de teja en cabecera | 21.158         | 12.929.962                            | 56,5         |
| Casas de teja en el campo | 6.159          | 1.022.822                             | 4,5          |
| Casas de paja en cabecera | 64.297         | 4.712.094                             | 20,6         |
| Casas de paja en el campo | 153.136        | 3.161.222                             | 13,8         |
| Establecimientos públicos | 88             | 46.950                                | 0,2          |
| <b>Total habitaciones</b> | <b>245.052</b> | <b>22.900.175</b>                     | <b>100,0</b> |

Fuente: Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Gobernaciones, varios legajos.

Entre las edificaciones, las que tienen mayor son las viviendas, que también son las más numerosas. El Cuadro 6 muestra que en total había 244.750 casas. Como tenemos información para 1.160.336 personas, ello implica que por casa vivían en promedio 4,7 personas. Las casas urbanas representaron el 77,1% del valor total de la riqueza material. En contraste, las rurales solo alcanzaron el 18,3%. Esto a pesar de que el número de casas rurales era casi el doble de las urbanas.

Las edificaciones del gobierno solo representaron el 4,5% del valor total. Este valor muy seguramente subestima la participación del gobierno en este aspecto, ya que falta la información para Bogotá, donde se concentraba el grueso de los edificios gubernamentales por ser la capital. De hecho, del total de edificios que se presentan en el

Cuadro 6, el 75,9% del valor corresponde a Cartagena, que aunque después de la independencia entró en un prolongado declive económico, tenía un legado arquitectónico colonial de mucha importancia.

**Cuadro 7**  
**Valor de la tierra en usos productivos en la República de**  
**Nueva Granada, 1845 - 1846.**

| Tipo de tierras y su uso | Valor<br>(pesos de plata de ocho reales) | %            |
|--------------------------|--|--------------|
| Tierras comunes          |  |              |
| a - De cultivo           | 10.158.648                               | 10,4         |
| b- De cría               | 14.045.532                               | 14,3         |
| Tierras agrícolas        |  |              |
| a- De cultivo            | 41.528.921                               | 42,4         |
| b- De cría               | 32.323.237                               | 33,0         |
| <b>Total</b>             | <b>98.056.338</b>                        | <b>100,0</b> |

Fuente: Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Gobernaciones, varios legajos.

Como se vio arriba, la tierra constituía en 1846 el grueso del valor de la riqueza material. En el censo se clasificó tanto en tierras comunes como en tierras agrícolas. La primera estaría constituida por resguardos, ejidos y otras formas de propiedad colectiva y en su conjunto alcanzaban a representar el 24,7% del total del valor de las tierras, como se observa en el Cuadro 7. Por último, vale la pena señalar que el valor de las tierras dedicadas a la ganadería y la agricultura es bastante similar.

#### **IV. PRINCIPALES OCUPACIONES EN 1846**

Otra información valiosa que se recopiló en el censo económico de 1846 fue la de las principales ocupaciones que había en ese momento. En total, se reportó la información

para 460.021 personas. Es decir, que ello representa una tasa de ocupación de al menos 38,7%. Esa participación no refleja el trabajo de muchas mujeres, especialmente las dedicadas al trabajo doméstico que no se reporta.

**Cuadro 8**  
**Principales ocupaciones en la República de Nueva Granada,**  
**1845-1846**

| Tipo de ocupación     | Número de personas | %           |
|-----------------------|--------------------|-------------|
| Labradores            | 169.094            | 36,8        |
| Hilanderos            | 41.157             | 8,9         |
| Criadores             | 31.319             | 6,8         |
| Gañanes               | 28.468             | 6,2         |
| Costureras y modistas | 17.295             | 3,8         |
| Ganaderos             | 15.746             | 3,4         |
| Esclavos              | 15.421             | 3,4         |
| Tejedores             | 11.974             | 2,6         |
| Hortelanos            | 11.181             | 2,4         |
| Mineros               | 10.806             | 2,3         |
| Sombrereros           | 10.306             | 2,2         |
| Pescadores            | 7.320              | 1,6         |
| Otros                 | 89.934             | 19,5        |
|                       |                    | <b>100,</b> |
| <b>Total</b>          | <b>460.021</b>     | <b>0</b>    |

Fuente: Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Gobernaciones, varios legajos.

En 1846, la mayoría de los neogranadinos trabajaban en la actividad agropecuaria. Al agregar a los labradores, criadores, gañanes, ganaderos y hortelanos registrados, obtenemos una participación del 55,6% de los dedicados a las labores del campo dentro del total de ocupados. El segundo grupo lo constituyen los principales oficios artesanales, con el 17,5%. Allí incluimos a los tejedores, hilanderos, costureras, modistas y sombrereros. Con el 2,3% de los ocupados, el sector minero no generaba mucho empleo directo, pues su contribución al PIB total fue de 7,3% en ese mismo año.

Se reportaron un total de 423 profesionales para la República de la Nueva Granada. Estos se dividieron entre abogados, 248, y médicos, 175. También se recogió la información sobre dementes, lisiados y mendigos, los cuales ascendieron a un total de 8.765 personas.

## **V. ¿QUÈ NOS DICE LA ESTIMACIÓN DEL PIB DE LA REPÚBLICA DE NUEVA GRANADA EN 1846?**

Lo primero que hay que decir es que el PIB per cápita para Nueva Granada en 1846 que se presentó anteriormente, revela que esta era una de las economías más pobres de Latinoamérica. De acuerdo a ese PIB per cápita de 23 pesos de plata de ocho reales y teniendo en cuenta que la tasa de cambio de los pesos neogranadinos al dólar de Estados Unidos en esa época era de uno a uno, ello implica que el PIB per cápita de Nueva Granada alcanzaba a ser solo el 22,9% del de Estados Unidos (véase Cuadro 9). Ya para 1905, esa proporción con respecto a Estados Unidos había bajado a 9,9%. Era, además, bastante más bajo que el de Argentina, Cuba y México<sup>17</sup>. Por ejemplo, con respecto a México el PIB per cápita de Nueva Granada alcanzaba a ser solo el 62%.

Es importante aclarar, que la disminución relativa del PIB per cápita de Nueva Granada en el periodo 1800-1846 no fue porque este cayera sino por el crecimiento del de Estados Unidos. De hecho consideramos que el PIB per cápita de la Nueva Granada en 1800 era

---

<sup>17</sup> Las cifras para Argentina, Cuba y Mexico se refieren a 1850, véase, John H. Coatsworth, "Economic and Institutional Trajectories in Nineteenth-Century Latin America", en John H. Coatsworth and Alan M. Taylor, *Latin America and the World Economy Since 1800*, DRCLAS, Harvard University, USA, 1998, p. 26.

de 23 pesos<sup>18</sup> y si bien debió tener una caída entre 1810 y 1821, por los efectos de la independencia<sup>19</sup>, la evidencia cualitativa, por ejemplo los informes de los gobernadores, indican que esta situación ya se había superado hacia comienzos de la década de 1830.<sup>20</sup>

**Cuadro 9**

**Producto Interno Bruto per cápita de la República de la Nueva Granada como porcentaje del de Estados Unidos, (1800 - 1905).**

| año  | %    |
|------|------|
| 1800 | 25,6 |
| 1846 | 22,9 |
| 1905 | 9,9  |

Fuente: PIB per cápita de la Nueva Granada para 1800 y 1846, cálculos del autor. Para 1905, Greco, Banco de la República. PIB per cápita de Estados Unidos de Louis Johnston and Samuel H. Williamson, "What Was the U.S. GDP Then?" MeasuringWorth, 2011.

Después de 1850 la economía de la Nueva Granada mostró síntomas de crecimiento en varios frentes: el de las exportaciones, jalonadas por las del tabaco, que recientemente se habían liberado del monopolio estatal sobre su producción, las finanzas públicas, e incluso en el consumo de artículos importados por parte de un sector amplio de la población. Fue durante los años 1846-1905, cuando la economía neogranadina por

<sup>18</sup> El PIB per cápita de Nueva Granada en 1800 se calculó así: se supuso que el PIB per cápita agropecuario y el industrial fueron iguales al de 1846, 11.1 y 5, respectivamente; y eso se multiplicó por 1.442, tal como se hizo para el de 1846. El resultado es un PIB per cápita de 23 pesos de plata.

<sup>19</sup> Adolfo Meisel Roca, "El proceso económico", en Eduardo Posada Carbo, *Colombia, Crisis imperial e independencia, 1808-1830*, Volumen 1, Fundación-Mapfre/Taurus, Perú, 2010, pp. 171-175.

<sup>20</sup> Miguel Urrutia encontró estabilidad de los salarios nominales urbanos entre 1825 y 1860. Por lo tanto, los salarios reales permanecieron constantes, pues por esta época había estabilidad en los precios, véase Miguel Urrutia, "Precios y salarios urbanos en el siglo XIX", en Adolfo Meisel Roca y María Teresa Ramirez, *Economía colombiana del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica-Banco de la República, Bogotá, 2010, p. 24.

primera vez en su historia tuvo un crecimiento sostenido en su PIB per cápita durante un lapso prolongado de tiempo, 0,42% promedio anual. Seguramente las reformas económicas republicanas adelantadas en las primeras décadas de vida independiente, como las reformas que redujeron la carga fiscal y aumentaron la eficiencia del sistema, la abolición de la esclavitud y la abolición de los resguardos indígenas, para darle mayor movilidad a la tierra, ayudaron al mayor crecimiento económico entre 1846 y 1905. Este crecimiento parece muy bajo si el de los Estados Unidos, la economía con mayor crecimiento en ese momento y hasta ese momento en el mundo<sup>21</sup>. Sin embargo, esa perspectiva de análisis desconoce el hecho de que hasta fines del siglo XVIII todas las economías del mundo tenían un crecimiento en su PIB per cápita de largo plazo cercano a cero.<sup>22</sup>

Hubo unas economías que lograron despegar desde fines de ese siglo, como Inglaterra y Estados Unidos, y otras de la Europa del Norte que se les agregaron en la primera mitad del siglo XIX. Incluso algunas economías latinoamericanas, como Argentina, lograron hacerlo tempranamente. Pero la Nueva Granada necesitó adelantar primero una serie de reformas, para liberarse del lastre del legado colonial durante las primeras tres décadas de vida independiente. De hecho, fue solo en la segunda mitad del XIX que pudo desamortizar los bienes de manos muertas y además fracasó en el intento por reducir el papel de la Iglesia Católica en la educación pública. Tampoco se puede menospreciar el que se enfrentaba al enorme reto de una geografía difícil, que se complicaba aún más por

---

<sup>21</sup> Sobre este tema Leandro Prados de la Escosura ha señalado que hacer la comparación del crecimiento de los países latinoamericanos en el siglo XIX con los Estados Unidos, lleva a que realmente no se evalúe si estos fracasaron con respecto a sus verdaderas posibilidades, véase Leandro Prados de la Escosura, "The Economic Consequences of Independence in Latin America", *The Cambridge Economic History of Latin America*, Volume I, Cambridge University Press, USA, p. 470.

<sup>22</sup> Robert Lucas, "The Industrial Revolution: Past and Future", *The Forum Public Policy Lecture Series*, USA, 1996, p. 11.

el clima tropical, y sin una red de caminos terrestres, pues no se construyeron en el periodo colonial.

**Cuadro 10**

**Tasa de crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto per cápita de la República de Nueva Granada y de los Estados Unidos**

| <b>Periodo</b> | <b>Nueva Granada/Colombia</b> | <b>Estados Unidos</b> |
|----------------|-------------------------------|-----------------------|
| 1800-1846      | 0,00                          | 0,87                  |
| 1846-1905      | 0,42                          | 1,86                  |
| 1905-2000      | 2,36                          | 1,98                  |

Fuente: Cuadro 9 y cálculos del autor.

Si uno toma el crecimiento del PIB per cápita colombiano entre 1905 y 2000, que fue superior al de Estados Unidos, véase Cuadro 10, podría concluirse apresuradamente que “se perdió el siglo XIX” y por eso se rezagó Colombia. Esa es la interpretación que algunos autores le han dado a la experiencia económica latinoamericana en el siglo XIX. Por ejemplo, en un artículo publicado en el 2007, los investigadores Robert H. Bates, John H. Coatsworth y Jeffrey G. Williamson, argumentan que tanto en Latinoamérica y como en el África, a la independencia le siguió un periodo de medio siglo de inestabilidad, conflictos violentos y estancamiento económico, por lo que concluyen que estas fueron unas décadas perdidas<sup>23</sup>. En efecto, esos autores sostienen que el crecimiento económico de los países latinoamericanos en el periodo 1820-1870 fue prácticamente de cero<sup>24</sup>. A continuación señalan que: “Casi todo cambió en Latinoamérica después de la década de

<sup>23</sup> Robert H. Bates, John H. Coatsworth, and Jeffrey G. Williamson, “Lost Decades: Postindependence Performance in Latin America and Africa”, *Journal of Economic History*, Vol. 67, No.4, December, 2007.

<sup>24</sup> Ibid. p. 925.

1860”<sup>25</sup>. Esto, supuestamente porque después de 1860 se habría logrado la victoria de los liberales, quienes separaron la Iglesia del Estado, abolieron la esclavitud, privatizaron las tierras por fuera del mercado y eliminaron los monopolios estatales. El problema en que incurren este tipo de generalizaciones, como el de “las décadas perdidas”, sobre unos supuestos patrones latinoamericanos de crecimiento económico, es que se hacen generalizaciones sobre la base de unos pocos casos, pero cuando se revisa un mayor número de experiencias se tienen que matizar los resultados. Además, y como lo ha argumentado Jorge Gelman, la mayoría de las veces estas macro visiones utilizan con frecuencia los resultados de trabajos cuyas cifras son de una calidad muy cuestionable.<sup>26</sup>

Para insistir en el análisis del periodo 1800-1846, que es el que nos interesa en este artículo, de acuerdo al patrón presentado por Bates, Coatsworth y Williamson, las décadas posteriores a la independencia fueron de inestabilidad política y violencia generalizada en Latinoamérica. Sin embargo, uno de los principales investigadores sobre la historia política colombiana en el siglo XIX, Malcom Deas ha señalado que<sup>27</sup>:

Mi impresión es que el grado de violencia del siglo XIX en el caso colombiano es un grado menor, mucho menor, que la violencia del siglo XX.

---

<sup>25</sup> Ibid. p. 936.

<sup>26</sup> Jorge Gelman, “¿Crisis postcolonial en las economías sudamericanas? Los casos del Río de la Plata y de Perú”, en Enrique Llopis y Carlos Marichal, coordinadores, *Latinoamérica y España, 1800-1850, Un crecimiento económico excepcional*, Instituto Mora/Marcial Pons Historia, México DF, 2009, p. 27.

<sup>27</sup> Malcom Deas, “Inseguridad y desarrollo económico en Colombia en el primer siglo de vida republicana independiente: Consideraciones preliminares”, en Adolfo Meisel Roca y Maria Teresa Ramirez, *Economía colombiana del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica-Banco de la República, Bogotá, 2010, p. 683.

Paradójicamente, el desempeño económico del país en el siglo XX fue bastante bueno, incluso en los periodos más violentos.

Las estimaciones del PIB per cápita neogranadino y sus tendencias hechas por Salomón Kalmanovitz y Edwin López, para el periodo 1800-1850, muestran una caída casi continua<sup>28</sup>. La tasa de crecimiento anual promedio para el periodo 1800-1850 resulta siendo de -0,2%. Es decir, estos autores estarían corroborando la “tesis de las décadas perdidas”. Las estimaciones del PIB per cápita de Kalmanovitz y Lopez varían entre 27,4 pesos de plata en 1800 y más o menos 25 pesos en 1846 (no se reporta el dato exacto para este último año, sino que se presenta una gráfica). El nivel entre los que fluctúa su cálculo es muy parecido al nivel del PIB per cápita que hemos calculado en este trabajo. Sin embargo, consideramos que el cálculo que ellos hicieron para 1800 es muy elevado. La razón por la cual ellos obtienen ese resultado es que utilizan para ese año un cálculo de la población que es muy bajo. Como no hay censos de población para años cercanos, lo que hicieron fue proyectar la población usando los censos de 1778 y 1825<sup>29</sup>. Nos parece que usar los datos de 1825 para hacer la proyección es problemático por dos razones: la cifra de ese año refleja los efectos de la guerra de independencia sobre la mortalidad y posiblemente también sobre la natalidad y, además, ese censo tuvo serios problemas de subregistro. Por esa razón, en el caso nuestro la población se estimó usando el censo de 1778 y el cálculo de población de Jose Manuel Restrepo para 1808.<sup>30</sup> De esa manera hemos obtenido una población para 1800 de 1.167.279, mientras que la de Kalmanovitz-López solo alcanza a ser de 938.580. Esto pesa bastante pues si la cifra

---

<sup>28</sup> Kalmanovitz y Lopez, Op.Cit. Grafico 3, p. 34.

<sup>29</sup> *Ibíd.* p. 19.

<sup>30</sup> Jose Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de Colombia*, Volumen 1, Editorial Bedout, Medellín, 1969, p. 19.

de producción de esos autores se divide por la población que aquí hemos calculado, el PIB per cápita resulta en 22 pesos de plata, es decir que no es demasiado diferente a la que hemos calculado en este trabajo.

El principal problema de la serie del PIB per cápita para 1800-1846 que presentan Kalmanovitz y López es que no es del todo claro cómo la estiman. En primer lugar, solo presentan la serie de manera gráfica. Esa gráfica muestra una tendencia decreciente continua hasta, más o menos, 1850. Ahora bien, ¿por qué habría de caer el PIB per cápita entre 1800 y 1808? Los autores no proporcionan ninguna evidencia para sustentar este hecho. Posterior a 1808, la explicación para la caída sería la invasión napoleónica a España, a continuación la guerra de independencia y sus consecuencias posteriores, así como la inestabilidad política de la joven república. Sin embargo, ¿cuál es la evidencia empírica para todo esto? Kalmanovitz y López muestran unas cifras que calculo en el siglo XIX Aníbal Galindo sobre la producción agropecuaria entre 1761 y 1850, y aunque reconocen que no reflejan el total de esa producción, sí parecen estar de acuerdo con su tendencia: aumento hasta 1801-1805 y caída a partir de ese momento y hasta 1850. Sin embargo, la contracción es tan pronunciada que la cifra genera suspicacias, pues implicaría que en 1846-1850 la producción agropecuaria per cápita sería sólo 21% de lo que fue en 1801-1805. Una contracción de esta magnitud hubiera generado una crisis económica y social de una gran magnitud y se hubiera hecho muy visible, especialmente porque el sector agropecuario era el que más participaba en el PIB total.

Por lo tanto, se puede decir que no hay evidencia empírica para señalar que hubo una caída en el PIB per cápita entre 1800 y 1846. Pero si hubiera alguna duda al respecto, bastaría señalar que por esa época el crecimiento de la población fue muy vigoroso aun en términos de los países con mayor crecimiento económico en el mundo, como por

ejemplo Inglaterra. Es decir, que después de la recuperación de la independencia la Nueva Granada tuvo un crecimiento económico extensivo vigoroso y no un retroceso.

## **VI. CONCLUSIONES**

En este trabajo hemos presentado un cálculo del Producto Interno Bruto para Colombia en 1846 con base en una fuente primaria que hasta la fecha no ha sido utilizada por los historiadores económicos. La gran ventaja de esta información es que se hizo una recopilación de la producción agrícola, pecuaria y de la industria artesanal, las cuales representaron más de dos terceras partes de la producción. Como además conocemos de otras fuentes tanto el valor de los recaudos fiscales como la producción minería, podemos decir que tenemos una idea bastante clara de la estructura del PIB en 1846, así como de su nivel.

¿Qué resultados se desprenden de los cálculos presentados en este documento? Por lo menos cuatro aspectos relevantes deben señalarse. En primera instancia, hay que decir que es claro que esta era una economía pobre, abrumadoramente agrícola y rural. Su PIB per cápita era apenas el 22,9% del de Estados Unidos. Un segundo, y tal vez sorprendente resultado, es que la industria artesanal tenía un enorme peso en la economía, 21,9%. Ese es un aspecto de la estructura económica del siglo XIX, especialmente en las primeras décadas del siglo, que aún no se ha investigado a fondo en la historiografía económica colombiana a pesar de su importancia no solo para la historia de la producción, sino también para la política, las transformaciones sociales y los desarrollos regionales. Un tercer aspecto, es que los resultados que hemos obtenido no indican que hubo una caída del PIB per cápita en las primeras décadas de la república. Además, si bien tampoco hay evidencia de que hubiera aumentado, varias de las reformas económicas ayudaron a

mejorar la calidad de vida de mucha gente: entre esas reformas hay que mencionar la: prohibición del tráfico de esclavos, la libertad para los hijos de los esclavos, la manumisión gradual de los esclavos nacidos antes de la república, eliminación de muchas barreras al comercio de importación, reducción de la carga fiscal y orientación del gasto publico a fines más productivos que a los que lo destinaban las autoridades coloniales.<sup>31</sup>

En síntesis, no se encuentra para el caso de la República de Nueva Granada, que el periodo 1821-1846 fuera de décadas perdidas. Todo lo contrario, la población creció a una tasa promedio anual de 1,2%, que en términos internacionales era muy alta en esa época. Es decir, hubo crecimiento extensivo muy sostenido, con la interrupción de los años de la guerra de independencia. Además, en esas primeras décadas se adelantaron algunas reformas que ayudaron a mejorar la calidad de vida de los neogranadinos y sentaron las bases para un rápido crecimiento del PIB per cápita después de 1850 y, sobre todo, en el siglo XX.

---

<sup>31</sup> Sobre el efecto positivo de la abolición de la esclavitud sobre la calidad de vida, incluso en condiciones de contracción económica, véase, Stanley L. Engerman, "Slavery, Freedom, and Sen", *Feminist Economics*, 9, 2-3, 2003.

## BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de la Nación, Censo de 1843, Bogotá.

Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Gobernaciones, varios legajos.

BATES, Robert H., COATSWORTH, John H., and WILLIAMSON, Jeffrey G. (2007). "Lost Decades: Postindependence Performance in Latin America and Africa", *Journal of Economic History*, Vol. 67, No.4, December.

BOTERO, Maria Mercedes y VALLECILLA, Jaime. (2010). "Intercambios comerciales en la Confederación Granadina según la Comisión Corográfica, 1850-1856", *Historia y sociedad*, julio-diciembre.

BRAUDEL, Fernand. (1986). *Civilization and Capitalism, The Perspective of the World, 15<sup>th</sup>-18<sup>th</sup> Century*, Vol. 3, Perennial Library, USA.

CEPAL. (1955). *Análisis y proyecciones del desarrollo económico, El desarrollo económico de Colombia, Anexo estadístico*, Cuadro 1. México.

COATSWORTH, John H. (1998). "Economic and Institutional Trajectories in Nineteenth-Century Latin America", en John H. Coatsworth and Alan M. Taylor, *Latin America and the World Economy Since 1800*, DRCLAS, Harvard University, USA.

DEAS, Malcom. (2010). "Inseguridad y desarrollo económico en Colombia en el primer siglo de vida republicana independiente: Consideraciones preliminares", en Adolfo Meisel Roca y Maria Teresa Ramirez, *Economía colombiana del siglo XIX*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica-Banco de la República.

DOMÍNGUEZ, Camilo A., GOMEZ, Augusto J. y BARONA BECERRA, Guido. (2004). *Geografía física y Política de la Confederación Granadina*, Obra dirigida por el general Agustín Codazzi, Estado de Santander, Volumen 5, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

ENGERMAN, Stanley L. (2003). "Slavery, Freedom, and Sen", *Feminist Economics*, 9, 2-3.

GELMAN, Jorge. (2009). "¿Crisis postcolonial en las economías sudamericanas? Los casos del Río de la Plata y de Perú", en Enrique Llopis y Carlos Marichal, coordinadores, *Latinoamérica y España, 1800-1850, Un crecimiento económico excepcional*, México DF, Instituto Mora/Marcial Pons Historia.

HELGUERA, J. Leon. (1958). "The First Mosquera Administration in New Granada, 1845-1849", Ph.D. Dissertation, University of North Carolina.

HOENACK, Stephen. Appendix I-B, Historical Census and Estimates of Wealth in the USA, <http://www.nber.org/chapters/c5200>.

JARAMILLO URIBE Jaime, MEISEL ROCA Adolfo y URRUTIA MONTOYA Miguel, "Continuities and Discontinuities in the Fiscal and Monetary Institutions in New Granada, 1783-1850", en Michael D. Bordo and Roberto Cortès-Conde, *Transferring Wealth and Power from the Old to the New World, Monetary and Fiscal Institutions in the 17<sup>th</sup> through the 19<sup>th</sup> Centuries*, Cambridge University Press, USA, 2001.

JUNGUITO, Roberto. (2010). "La finanzas publicas en el siglo XIX", en Adolfo Meisel Roca y Maria Teresa Ramirez, *Economía colombiana del siglo XIX*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica-Banco de la República.

KALMANOVITZ, Salomon y LOPEZ RIVERA. (2009). Edwin *Las cuentas nacionales de Colombia en el siglo XIX*, Bogotá, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

LUCAS, Robert . (1996). "The Industrial Revolution: Past and Future", *The Forum Public Policy Lecture Series*, USA.

MEISEL ROCA, Adolfo. (2010). "El proceso económico", en POSADA CARBO, Eduardo, *Colombia, Crisis imperial e independencia, 1808-1830*, Volumen 1, Fundación-Mapfre/Taurus, Perú.

MEISEL ROCA, Adolfo. (2011). "Crecimiento, mestizaje y presión fiscal en el Virreinato de la Nueva Granada, 1761-1800", *Cuadernos de historia económica y empresarial*, Banco de la República, CEER, Cartagena, No. 28.

OSPINA VÁSQUEZ, Luis. (2008). "Perspectivas histórica de la economía", *Economía institucional*, Vol. 10, No. 19, Segundo semestre.

PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro. (2006). "The Economic Consequences of Independence in Latin America", *The Cambridge Economic History of Latin America*, Volume I, Cambridge University Press, USA.

RESTREPO, Jose Manuel. (1969). *Historia de la Revolución de Colombia*, Volumen 1, Medellín, Editorial Bedout.

RESTREPO, Vicente. (1888). *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*, Imprenta de Silvestre y Compañía, Bogotá, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/minas/indice.htm>

URRUTIA, Miguel. (2010). "Precios y salarios urbanos en el siglo XIX", en en Adolfo Meisel Roca y Maria Teresa Ramirez, *Economía colombiana del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica-Banco de la República, Bogotá.

## INDICE “CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL”

| <b>Número</b> | <b>Autor</b>                                    | <b>Título</b>   | <b>Fecha</b>        |
|---------------|---|---|---------------------|
| 01            | Adolfo Meisel Roca<br>Joaquín Viloria De la Hoz | Los alemanes en el Caribe colombiano:<br>el caso de Adolfo Held, 1880-1927  | Agosto, 1999        |
| 02            | María T. Ripoll de Lamaitre                     | La actividad empresarial de<br>Diego Martínez Camargo, 1890-1937  | Septiembre,<br>1999 |
| 03            | Joaquín Viloria De la Hoz                       | Tabaco del Carmen: Producción y<br>exportación de tabaco de los Montes<br>de María, 1848-1893                                     | Octubre, 1999       |
| 04            | Adolfo Meisel Roca                              | Cartagena 1900-1950: A remolque<br>de la economía nacional  | Noviembre, 1999     |
| 05            | María T. Ripoll de Lemaitre                     | Redes familiares y el comercio en<br>Cartagena: el caso de Rafael del Castillo<br>& Co., 1861-1960                                | Febrero, 2000       |
| 06            | Joaquín Viloria De la Hoz                       | Banco de la República en Barranquilla,<br>1923-1951   | Marzo, 2000         |
| 07            | Joaquín Viloria De la Hoz                       | Empresarios de Santa Marta: el caso de<br>Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-<br>1896  | Noviembre, 2000     |
| 08            | Joaquín Viloria De la Hoz                       | Ganaderos y comerciantes en<br>Sincelejo, 1880-1920   | Julio, 2001         |
| 09            | Adolfo Meisel Roca                              | Crecimiento a través de los subsidios:<br>Cartagena de Indias y el situado,<br>1751-1810  | Abril, 2002         |
| 10            | Joaquín Viloria De la Hoz                       | Lorica, una colonia árabe a orillas del<br>río Sinú   | Junio, 2003         |
| 11            | Adolfo Meisel Roca                              | ¿Situado o contrabando?: La base<br>económica de Cartagena de Indias a<br>fines del siglo de las luces                            | Diciembre, 2003     |
| 12            | Adolfo Meisel Roca                              | Entre Cádiz y Cartagena de Indias:<br>La red familiar de los Amador, del<br>comercio a la lucha por la<br>independencia americana | Julio, 2004         |
| 13            | Adolfo Meisel Roca                              | Los estudios sobre historia económica<br>de Colombia a partir de 1990:  | Marzo, 2005         |

Principales temáticas y aportes

|    |   |  |                 |
|----|---|--|-----------------|
| 14 | Joaquín Viloria De la Hoz                   | Historia del Banco de la República en Cartagena, 1923-2005: fomento productivo, proyectos culturales y estudios económicos | Marzo, 2005     |
| 15 | Adolfo Meisel Roca                          | La estatura de la élite colombiana antes de la industrialización, 1870 - 1919  | Junio, 2005     |
| 16 | Jorge García García                         | La demanda por importaciones en Colombia, 1959- 1972   | Enero, 2006     |
| 17 | Maria M. Aguilera Díaz y Adolfo Meisel Roca | La ciudad de las mujeres. Un análisis demográfico de Cartagena en 1875.  | Mayo, 2006      |
| 18 | Adolfo Meisel Roca y Margarita Vega Acevedo | Los orígenes de la antropometría histórica y su estado actual.   | Noviembre, 2006 |
| 19 | Jorge García García                         | Las políticas económicas y el sector ganadero en Colombia: 1950-1977   | Diciembre, 2006 |
| 20 | Adolfo Meisel Roca                          | La crisis fiscal de Cartagena en la era de la independencia, 1808-1821   | Octubre, 2007   |
| 21 | Adolfo Meisel Roca                          | La Fábrica de Tejidos Obregón de Barranquilla, 1910-1957   | Mayo 2008       |
| 22 | Roberto Luis Jaramillo Adolfo Meisel Roca   | Más allá de la retórica de la reacción, análisis económico de la desamortización en Colombia, 1861-1868                    | Diciembre, 2008 |
| 23 | Joaquín Viloria De la Hoz                   | Historia empresarial del guineo: empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena, 1870-1930              | Mayo, 2009      |
| 24 | Adolfo Meisel Roca                          | La estructura económica de San Andrés y providencia en 1846  | Diciembre, 2009 |
| 25 | Adolfo Meisel Roca Juan David Barón R.      | Un análisis histórico de la independencia de la banca central en América Latina: la experiencia colombiana, 1923-2008      | Enero, 2010     |
| 26 | Adolfo Meisel Roca                          | Enfermedad Holandesa y exportaciones de banano en el Caribe colombiano, 1910-1950  | Abril, 2010     |

|    |                    |   |              |
|----|--------------------|---|--------------|
| 27 | Adolfo Meisel Roca | ¿Qué ganó y qué perdió la economía de la Nueva Granada con la Independencia?  | Abril, 2010  |
| 28 | Adolfo Meisel Roca | Crecimiento, mestizaje y presión fiscal en el Virreinato de la Nueva Granada, 1761-1800                             | Marzo, 2011  |
| 29 | Adolfo Meisel Roca | El PIB de la República de la Nueva Granada en 1846: ¿Qué nos dice acerca del impacto económico de la independencia? | Agosto, 2011 |